



Programa Operativo Anual (POA) 2022

Instituto Tecnológico Superior de
Santa María de El Oro

Enero 2022





Contenido

Introducción	2
Ingresos	4
Egresos	9
Resumen por capítulo	10
Presupuesto de Egresos año 2022 por Capítulo y partida (Calendario)	14
Resumen por Proyecto	17
Metas estimadas a alcanzar durante el 2022	18





Introducción

La distribución del recurso de manera correcta en cualquier institución permite una mejor planeación lo que permite obtener como resultado una mayor visibilidad de las metas y medir la efectividad de los recursos empleados, el TecNM Campus Santa María de El Oro, presenta su Planeación Operativa Anual 2022, en donde su elaboración se apega a lo establecido en el artículo I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 el cual promueve dentro de la programación del gasto en todo momento criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y siempre considerando el apego a la normatividad vigente tanto a nivel federal y estatal, ello al dar cumplimiento a lo señalado en Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango.

Las metas que aquí se plantean, señalan los principales proyectos educativos integrados dentro del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM Campus Santa María de El Oro, las metas se empatan a los ejes estratégicos, así como son señalados en dicho documento constando de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible. Dentro de las metas del Instituto, se programan cumplir con un total de veintidós metas, en donde el eje estratégico es referenciado a los antes mencionados.

En congruencia con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 y Programa Sectorial de Educación 2017-2022, propia del Estado de Durango, se trabaja para brindar una Educación Superior que garantice el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia pertinente y relevante para alcanzar mayor inclusión y equidad en la Educación Superior.

Durante el ejercicio del 2022 se planea atender dentro del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro 280 alumnos, distribuidos dentro de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Administración e





Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, así como se pretende lograr la autorización para la apertura de una quinta carrera de ingeniería para el Instituto, el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, ratifica su compromiso de brindar una Educación Integral, pertinente, inclusiva y equitativa para que nuestros alumnos cuenten con las herramientas necesarias para tener acceso a una mayor bienestar y con ello contribuyan al Desarrollo de la Región.

A tal efecto el TecNM Campus Santa María de El Oro, seguirá promoviendo el Desarrollo de la Educación Superior Tecnológica, por lo cual es imprescindible contar con los recursos económicos necesarios para su operación, asegurando que éstos serán utilizados bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, honradez, responsabilidad y transparencia que garanticen la generación de valor público y una rendición de cuentas puntual a la ciudadanía.





Ingresos

Ingresos presupuestados para el ejercicio 2022.

CAPITULO	ORIGEN			
	FEDERAL	ESTATAL	I. PROPIOS	TOTAL
1000	\$ 9,927,997.00	\$ 9,327,997.00	\$ -	\$ 19,255,994.00
2000	\$ 304,071.00	\$ 444,071.00	\$ 162,750.00	\$ 910,892.00
3000	\$ 564,703.00	\$ 1,024,703.00	\$ 302,250.00	\$ 1,891,656.00
4000	\$ -	\$ -	\$ 165,000.00	\$ 165,000.00
5000	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
SUMAS	\$10,796,771.00	\$10,796,771.00	\$650,000.00	\$22,243,542.00





Subsidio Federal Autorizado



Dirección General

Ciudad de México, 13/Diciembre/2021
Oficio No. M00/2691/2021

JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción V del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, así como el numeral 8, apartado M00, numeral 5 del Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en dicho medio de difusión oficial el 20 de diciembre de 2018, por éste conducto hago de su conocimiento el **Presupuesto Inicial 2022**, correspondiente a la aportación federal de **\$10,796,771.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, de acuerdo con el analítico de plazas y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y de la estructura organizacional autorizada tipo "A" (Anexo B).

Lo anterior se hace de su conocimiento con el fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, se gestione ante las autoridades correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal en términos del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como de conformidad con el Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del **Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro** para el ejercicio Fiscal 2022.

No omito reiterar lo establecido en el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad con base en los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y apearse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.: C. Rubén Calderón Luán, Secretario de Educación del Estado de Durango, Secretaría de Administración del TecNM.
C. Juan Martín Albornoz Jiménez, Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional del TecNM.
C. Manuel Chávez Sierra, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

EF:FMCS/AHR/ycog*



Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 05330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, Ext. 61369 y 61357
Correo: d_desc@tecnm.mx y d_desc0001@tecnm.mx
tecnm.mx



Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697
Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmaariaoro@tecnm.mx
tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



CACEI
Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PRESUPUESTO INICIAL 2022 - ANALÍTICO DE PLAZAS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DEL ORO, DGO.



Main budget table with columns: PLAZAS, DESCRIPCIÓN, N. PLAZAS, SALARIO, etc. Includes sub-totals for various departments and a grand total.

Asignación de plazas... TOTAL 50% FEDERAL: 20,794,771.00

CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN: ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697 Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

SFA/005-24/2022

Ing. Jaime Daniel González Reséndiz
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro
PRESENTE.

Estimado Ing. González:

Por medio del presente me permito remitir el anexo que contiene el presupuesto aprobado del Organismo a su digno cargo, que a partir de enero de 2022 será ejercido con cargo a los programas presupuestarios correspondientes y con sujeción a los Capítulos, Conceptos y Partidas del Clasificador por Objeto del Gasto, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango.

El importe del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022 es de **\$3,623,037.00** son (tres millones seiscientos veintitrés mil treinta y siete pesos 00/100 m.n.)

Solicito a usted dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16,17,18 y 19 de la Ley antes mencionada, publicada en el Periódico oficial No. 104 del 30 de Diciembre de 2021, toda vez que es prioridad del titular del Poder Ejecutivo Estatal, la racionalización y optimización de los recursos y la generación de valor público, por lo que enfatizo la importancia de observar lo dispuesto en el Decreto Administrativo que establece medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Durango.

Es importante resaltar, que en este ejercicio fiscal se dará un cambio de titular del Poder Ejecutivo del Estado, motivo por el cual los importes correspondientes al último cuatrimestre del año no serán sujetos a adecuación presupuestaria alguna, a fin de proteger el ejercicio del gasto y cubrir las necesidades contingentes que en su caso se presenten.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis mejores deseos de salud, prosperidad y éxito en todos sus proyectos para este año que inicia y le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., a 04 de enero de 2022
El Secretario de Finanzas y de Administración

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina

C.c.p.

C.P. José Alberto Bustamante Curiel.- Subsecretario de Egresos de la SFA.
Lic. María del Carmen Contreras Ayala.- Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales.

Bvtd. Felipe Pescador No. 800 Pto. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (477) 337 30 03
secretaria.finanzas@durango.gob.mx

WWW.DURANGO.GOB.MX



Gobierno del Estado de Durango



@gobdgo

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmaariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro
Departamento de Planeación y Evaluación



Gobierno del Estado de Durango
Secretaría de Finanzas y de Administración
Subsecretaría de Egresos
Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2210802000016 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DEL ORO	3,623,037	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	8,657	5,380
10000 NO ETIQUETADO	3,623,037	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	8,657	5,380
41501 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES	3,277,762	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	3,882	3,880
1-99999-52115001-41501-15011-1-2210802000016-2503-202200103-4180001-1U006-015	3,277,762	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	327,000	3,882	3,880
41502 TRANSFERENCIA PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	133,690	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	2,190	1,500
1-99999-52115002-41502-15011-1-2210802000016-2503-202200103-4180001-1U006-015	50,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0
1-99999-52115002-41502-15011-1-2210802000016-2503-202200109-4180001-1U006-015	50,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0
1-99999-52115002-41502-15011-1-2210802000016-2503-202200503-4180001-1U006-015	33,690	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	2,190	1,500
41503 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS GENERALES	211,585	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	2,585	0
1-99999-52115003-41503-15011-1-2210802000016-2503-202200103-4180001-1U006-015	185,000	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	18,500	0	0
1-99999-52115003-41503-15011-1-2210802000016-2503-202200106-4180001-1U006-015	26,585	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,585	0
Total general	3,623,037	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	360,900	8,657	5,380

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN
Dgo
SUBSECRETARÍA
DE EGRESOS

[Handwritten signature]

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmaariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Egresos

Egresos presupuestarios para el ejercicio 2022.

CAPITULO	ORIGEN			
	FEDERAL	ESTATAL	I. PROPIOS	TOTAL
1000	\$ 9,927,997.00	\$ 9,327,997.00	\$ -	\$ 19,255,994.00
2000	\$ 304,071.00	\$ 444,071.00	\$ 162,750.00	\$ 910,892.00
3000	\$ 564,703.00	\$ 1,024,703.00	\$ 302,250.00	\$ 1,891,656.00
4000	\$ -	\$ -	\$ 165,000.00	\$ 165,000.00
5000	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
SUMAS	\$ 10,796,771.00	\$ 10,796,771.00	\$650,000.00	\$22,243,542.00

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Resumen por capítulo

Egresos capítulo 1000

DESCRIPCION	MONTO AUTORIZADO	APLICADO	
		FEDERAL	ESTATAL
SERVICIOS PERSONALES	\$13,955,462.00	\$ 7,177,681.00	\$6,777,781.00
ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE	\$658,540.00	\$429,270.00	\$229,270.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$1,528,790.00	\$764,395.00	\$764,395.00
PRESTACIONES	\$2,960,608.00	\$1,480,354.00	\$1,480,254.00
OTRAS PRESTACIONES	\$152,594.00	\$76,297.00	\$76,297.00
SUMAS	\$ 19,255,994.00	\$ 9,927,997.00	\$ 9,327,997.00





Egresos capítulo 2000

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
2.1.1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 20,142.00
2.1.2	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 2,000.00
2.1.4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$ 45,000.00
2.1.5	Material Impreso e información digital	\$ 67,750.00
2.1.6	Materiales de limpieza	\$ 60,000.00
2.1.7	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 82,000.00
2.2.1	Productos alimenticios para personas	\$ 48,000.00
2.4.2	Cemento y Productos de concreto	\$ 5,000.00
2.4.5	Vidrio y productos de vidrio	\$ 10,000.00
2.4.6	Material eléctrico y electrónico	\$ 6,000.00
2.4.7	Artículos metálicos para la construcción	\$ 7,000.00
2.4.8	Materiales complementarios	\$ 7,000.00
2.4.9	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 20,000.00
2.5.5	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 6,000.00
2.6.1	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 400,000.00
2.7.1	Vestuarios y uniformes	\$ 13,000.00
2.7.3	Artículos deportivos	\$ 5,000.00
2.9.2	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 38,000.00
2.9.4	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,000.00
2.9.6	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	\$ 63,000.00
TOTAL CAPÍTULO 2000		\$ 910,892.00





Egresos capítulo 3000

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
3.1.1	Energía eléctrica	\$ 190,000.00
3.1.4	Telefonía tradicional	\$ 24,000.00
3.1.7	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	\$ 300,000.00
3.1.8	Servicios postales y telegráficos	\$ 3,500.00
3.2.1	Arrendamiento de terrenos	\$ 20,200.00
3.2.7	Arrendamiento de activos intangibles (patentes)	\$ 193,520.00
3.3.1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 255,646.00
3.3.3	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ 60,000.00
3.3.4	Servicios de capacitación	\$ 92,684.00
3.3.9	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 70,000.00
3.4.1	Servicios financieros y bancarios	\$ 29,000.00
3.4.5	Seguros y bienes patrimoniales	\$ 125,000.00
3.5.1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 111,653.00
3.5.3	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 9,000.00
3.5.5	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 80,000.00
3.5.7	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 30,000.00
3.5.9	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$ 12,400.00
3.6.2	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 20,000.00
3.7.1	Pasajes aéreos	\$ 11,000.00
3.7.2	Pasajes terrestres	\$ 8,000.00
3.7.5	Viáticos en el país	\$ 131,000.00
3.8.2	Gastos de orden social y cultural	\$ 92,053.00
3.8.3	Congresos y convenciones	\$ 11,000.00
3.9.2	Impuestos y derechos	\$ 12,000.00
TOTAL CAPÍTULO 3000		\$ 1,891,656.00





Egresos capítulo 4000

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
4.4.1	Ayudas sociales a personas	\$ 165,000.00
TOTAL CAPÍTULO 4000		\$ 165,000.00

Egresos capítulo 5000

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
5.2.3	Cámaras fotográficas y de video	\$ 20,000.00
TOTAL CAPÍTULO 5000		\$ 20,000.00





Presupuesto de Egresos año 2022 por Capitulo y partida (Calendario)

PARTIDA	CONCEPTO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2.1.1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	142.00	20,142.00
2.1.2	Materiales y útiles de impresión y reproducción	500.00	500.00	500.00	500.00									2,000.00
2.1.4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	4,168.00	4,168.00	4,168.00	4,168.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	3,332.00	2,083.00	2,083.00	45,000.00
2.1.5	Material Impreso e información digital	11,250.00	19,000.00	9,750.00	10,250.00	2,000.00	2,000.00	3,500.00	5,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	-	67,750.00
2.1.6	Materiales de limpieza	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
2.1.7	Materiales y útiles de enseñanza	7,168.00	13,168.00	6,168.00	6,168.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	6,166.00	82,000.00
2.2.1	Productos alimenticios para personas	4,000.00	14,500.00	5,000.00	3,000.00	4,500.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	2,000.00	2,000.00	48,000.00
2.4.2	Cemento y Productos de concreto	2,000.00	2,000.00	1,000.00										5,000.00
2.4.5	Vidrio y productos de vidrio	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00			10,000.00
2.4.6	Material eléctrico y electrónico	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00							6,000.00
2.4.7	Artículos metálicos para la construcción	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00						7,000.00
2.4.8	Materiales complementarios	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00						7,000.00
2.4.9	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	-	-	20,000.00
2.5.5	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00					6,000.00
2.6.1	Combustibles, lubricantes y aditivos	34,835.00	33,335.00	33,335.00	33,335.00	33,333.00	33,333.00	33,333.00	34,833.00	33,332.00	38,664.00	29,166.00	29,166.00	400,000.00
2.7.1	Vestuarios y uniformes	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	10,000.00	-	-	-	13,000.00
2.7.3	Artículos deportivos		5,000.00											5,000.00
2.9.2	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	-	38,000.00
2.9.4	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	588.00	500.00			6,000.00
2.9.6	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	63,000.00
TOTAL CAPÍTULO 2000		86,535.00	115,285.00	84,535.00	84,035.00	75,779.00	71,279.00	72,779.00	72,779.00	77,752.00	70,162.00	52,915.00	47,057.00	910,892.00

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro
Departamento de Planeación y Evaluación

PARTIDA	CONCEPTO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
3.1.1	Energía eléctrica	15,834.00	15,834.00	15,834.00	15,834.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	15,833.00	190,000.00
3.1.4	Telefonía tradicional	3,000.00	-	3,000.00	-	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	-	-	24,000.00
3.1.7	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	45,834.00	45,834.00	20,834.00	20,834.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	20,833.00	300,000.00
3.1.8	Servicios postales y telegráficos	209.00	709.00	459.00	209.00	208.00	458.00	208.00	708.00	208.00	124.00	-	-	3,500.00
3.2.1	Arrendamiento de terrenos					20,200.00								20,200.00
3.2.7	Arrendamiento de activos intangibles (patentes)	91,021.00	22,501.00	6,501.00	6,501.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	21,500.00	6,499.00	6,499.00	6,499.00	6,499.00	193,520.00
3.3.1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	27,803.00	19,916.00	19,916.00	19,915.00	19,915.00	27,803.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	24,303.00	16,415.00	255,646.00
3.3.3	Servicios relacionados con certificación de procesos	20,000.00		20,000.00		20,000.00								60,000.00
3.3.4	Servicios de capacitación	9,168.00	9,168.00	9,168.00	9,168.00	9,166.00	9,166.00	9,166.00	9,166.00	9,166.00	10,182.00	-	-	92,684.00
3.3.9	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	8,500.00	8,500.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
3.4.1	Servicios financieros y bancarios	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,417.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	29,000.00
3.4.5	Seguros y bienes patrimoniales		115,000.00							10,000.00				125,000.00
3.5.1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,835.00	10,835.00	10,835.00	10,835.00	10,833.00	10,833.00	10,833.00	10,833.00	10,832.00	5,817.00	4,166.00	4,166.00	111,653.00
3.5.3	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	9,000.00
3.5.5	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	6,668.00	6,668.00	6,668.00	6,668.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	6,666.00	80,000.00
3.5.7	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	5,250.00			30,000.00
3.5.9	Servicios de Jardinería y Fumigación		6,200.00					6,200.00						12,400.00
3.6.2	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		20,000.00											20,000.00
3.7.1	Pasajes aéreos	1,500.00	8,000.00	1,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,000.00
3.7.2	Pasajes terrestres	-	2,500.00	-	500.00	-	2,500.00	2,500.00	-	-	-	-	-	8,000.00
3.7.5	Viáticos en el país	10,834.00	12,834.00	12,834.00	10,834.00	11,833.00	11,833.00	10,333.00	10,833.00	8,333.00	13,833.00	8,333.00	8,333.00	131,000.00
3.8.2	Gastos de orden social y cultural	10,585.00	11,335.00	12,085.00	22,085.00	11,334.00	9,980.00	8,917.00	3,482.00	1,500.00	-	750.00	-	92,053.00

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

PARA TODOS
Dgo
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro
Departamento de Planeación y Evaluación

3.8.3	Congresos y convenciones	-	-	6,000.00	-	-	-	-	5,000.00	-	-	-	-	11,000.00
3.9.2	Impuestos y derechos	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
TOTAL CAPÍTULO 3000		268,708.00	322,751.00	158,551.00	136,300.00	169,238.00	137,322.00	132,821.00	139,686.00	124,701.00	117,118.00	96,549.00	87,911.00	1,891,656.00
4.4.1	Ayudas sociales a personas		85,000.00							80,000.00				165,000.00
TOTAL CAPÍTULO 4000		-	85,000.00	-	-	-	-	-	-	80,000.00	-	-	-	165,000.00
5.2.3	Cámaras fotográficas y de video	20,000.00												20,000.00
TOTAL CAPÍTULO 5000		20,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000.00



Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697
Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx
tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



CACUI
Consejo de Acreditación de la Enseñanza
de la Ingeniería, A.C.

2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Resumen por Proyecto

PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
ACOB	Impartición de educación superior en la zona de influencia	22,007,108.00
ACALI	Certificación de los procesos de calidad y ambiental y de equidad de género	72,000.00
ADOC	Actualización en la formación del personal docente, directivo y de apoyo	129,184.00
AVINC	Implementación del modelo de vinculación del Instituto	35,250.00
TOTAL		\$ 22,243,542.00

Carretera a San Bernardo Km. 2, Fraccionamiento Puerto, Santa María del Oro, Dgo., C.P. 35697

Tels. 6495261181 y 6495260510 Ext. 14, e-mail: plan_dsmariaoro@tecnm.mx

tecnm.mx | smariaoro.tecnm.edu.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Metas estimadas a alcanzar durante el 2022

Durante el ejercicio se busca lograr apoyar en el desarrollo integral, brindando una educación de excelencia pertinente y relevante para alcanzar mayor inclusión y equidad, por ello se propone cumplir con las metas que a continuación se presentan, para cada una de las áreas sustantivas que se llevan a cabo en esta Institución, metas nacientes del (PDI) Programa de Desarrollo Integral del TecNM Campus Santa María de El Oro, el cual se encuentra alineado de manera correcta al PDI del TecNM y al (PIID) Programa Institucional de Desarrollo 2016-2022.

SIGLAS	PROYECTO	Descripción de la meta
ACALI	Certificación de los procesos de calidad y ambiental y de equidad de género	Lograr un 75% de estudiantes de licenciatura se encuentren inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
		Implementar un plan que Promueva la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM Campus Santa María de El Oro
		Lograr para el 2022 mantener el reconocimiento de ser una Institución 100% libre de plástico de un solo uso
		Lograr la certificación de la norma ISO 9001:2015 y 14001:2015, manteniendo el Sistema de Gestión de igualdad laboral y 100% libre de plástico
ACOB	Impartición de educación superior en la zona de influencia	Lograr una eficiencia terminal del 52%
		Lograr que el índice de reprobación institucional no exceda del 30%
		Lograr una eficiencia de titulación de un 85 %.
		Lograr en el 2022 una matrícula de 280 alumnos en el nivel licenciatura.
		El instituto cuente con 8 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación registrados en el TecNM.
		Lograr que un 8% de la matrícula de estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
		Fortalecimiento de los programas de tutorías.
		Incrementar a un 38% del número de estudiantes que estén inscritos en un programa para el aprendizaje de una segunda lengua.
		Atender a los estudiantes con programas de prevención e intervención
		Porcentaje de la matrícula de los semestres 1 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo





		Lograr en el año 2022 realizar 4 presentaciones, demostraciones y/o torneos emanadas de las actividades complementarias.
ADOC	Actualización en la formación del personal docente, directivo y de apoyo	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo
		Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.
		Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado.
AVINC	Implementación del modelo de vinculación del Instituto	Realizar actividades para impulsar a los profesores de tiempo completo (P.T.C) a la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (S.I.N).
		Iniciar con al menos un registro de propiedad intelectual
		Vinculación del ITSSMO a través de sus egresados.
		Lograr que 70 estudiantes que participen en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

